MOLMAN S.A.
Choferes del Chaco No. 1602
Teléfono: (0595)(21)600337 y 601729
Email:molmansa@hotmail.com

Fecha: 02 de Diciembre de 2020

ID No.:386.371

A: DGAF - COMANDO DE FUERZAS MILITARES

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 386.371**, para el suministro de MUEBLES Y ENSERES garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs..690.000(**Guaranies Trescientos cuarenta y cinco mil)*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida es desde 30 de Noviembre de 2020 hasta el 30 del mes de Diciembre de 2020.

Nombre ING. MIRYAM MANZUR DE MOLAS

En calidad de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE MOLMAN SA

Firma:

MOLMAN S.A.